



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

*“2006, Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas, Don Benito  
Juárez García”*

# **GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SEXTA ÉPOCA

13 DE MARZO DE 2006

No. 30

## **Í N D I C E** **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

<b>DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA</b>	
♦ PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EJERCICIO FISCAL 2006	3
<b>SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD</b>	
♦ PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4
<b>FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
♦ PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2006	5
<b>CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS</b>	6
<b>SECCIÓN DE AVISOS</b>	
♦ SERVICIOS ADMINISTRADOS MEXIS, S.A. DE C.V.	27
♦ COMPAÑÍA MINERA LA TRINI, S.A. DE C.V.	28
♦ COMPAÑÍA MINERA Y REFINADORA MEXICANA S.A. DE C.V.	29
♦ COMPAÑÍA LAGUNERA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, S. A. DE C. V.	30
♦ EXTRACTOS Y MALTAS, S.A.	31
♦ TV AZTECA, S.A. DE C.V.	31
♦ HENETEX, S.A. DE C.V.	32
♦ SISTEMA AUTOGASS, S. DE R.L. DE C.V.	33
♦ AVISO	34



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

# ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

## DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

### PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS EJERCICIO FISCAL 2006.

**Lic. Elena Edith Segura Trejo**, Directora General de Administración del Órgano Político Administrativo en Venustiano Carranza, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, tengo a bien dar a conocer el siguiente:

#### PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EJERCICIO 2006

**CLAVE:** 02CD15  
**UNIDAD COMPRADORA:** DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

#### RESUMEN PRESUPUESTAL

	<b>IMPORTE</b>
Capítulo 1000 Servicios Personales	\$48'754,734.00
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	\$91'415,014.00
Capítulo 3000 Servicios Generales	\$123'655,513.00
Capítulo 4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	\$16'357,520.00
Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles	\$8'338,243.00
<b>TOTAL:</b>	<b>\$288'521,024.00</b>

#### Resumen de Procedimientos de Adquisición Programados de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal

	<b>IMPORTE</b>
Artículo 1°	\$73'437,137.04
Artículo 30	\$149'734,897.75
Artículo 54	\$43'974,813.40
Artículo 55	\$21'374,175.81
	<b>\$288'521,024.00</b>

#### TRANSITORIO

Único: Publíquese el presente Programa en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

México D.F. a los 13 días del mes de marzo de 2006.

La Directora General de Administración

(Firma)

(Firma)

**LIC. ELENA EDITH SEGURA TREJO.**

---

---

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con fundamento en el artículo 19 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, para su difusión se hace público el Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios a nivel concepto, de la Secretaría de Transportes y Vialidad para el ejercicio 2006.

**Resumen Presupuestal**

			Importes
Capítulo	1000	Servicios Generales	\$ 9'922,245.00
Capítulo	2000	Materiales y Suministros	\$ 29'918,219.00
Capítulo	3000	Servicios Generales	\$ 316'258,645.00
Capítulo	4000	Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	\$ 00
Capítulo	5000	Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 00
			\$ 356'099,109.00

**Resumen de Procedimientos de Adquisiciones Programadas de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**

	Importes
Artículo 1°	\$ 270'045,857.00
Artículo 30	\$ 17'901,551.00
Artículo 54	\$ 46'940,242.00
Artículo 55	\$ 21'211,459.00
Total	\$ 356'099,109.00

Vo.Bo.  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN U HOMOLOGO

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN

Nombre: C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ  
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
Firma: \_\_\_\_\_  
(Firma)

Nombre: C. JUAN MANUEL BARRERA CERVANTES  
Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
Firma: \_\_\_\_\_  
(Firma)

Para mayor información, se hará pública la información del Consolidado: "Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Administración Pública del Distrito Federal", a través de Internet en la página del Gobierno del Distrito Federal, <http://df.gob.mx> en el icono del Programa Anual de Adquisiciones, o en la dirección electrónica: <http://paa.df.gob.mx:8890/>.

México D.F. a 2 de Marzo de 2006  
Director Ejecutivo de Administración  
C.P. Carlos Aguilar Ramírez  
Rúbrica  
(Firma)

**FONDO AMBIENTAL PUBLICO DEL DISTRITO FEDERAL**

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS AÑO 2006**

LA LIC. BERTHA GOMEZ CASTRO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION EN LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 19 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL PUBLICA LO SIGUIENTE:

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS AÑO 2006

CLAVE: 06POFA

UNIDAD COMPRADORA: FONDO AMBIENTAL PUBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

RESUMEN PRESUPUESTAL

			IMPORTES
CAPITULO	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	\$18,979,757.00
CAPITULO	4000	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	\$0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$0.00
			<b>TOTAL</b>
			<hr/> \$18,979,757.00

Resumen de Procedimientos de Adquisiciones Programados  
De Conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal

Articulo 1°	\$0.00
Articulo 30	\$18,947,965.00
Articulo 54	\$0.00
Articulo 55	\$31,792.00
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$18,979,757.00</b>
Diferencias = \$0.00	

Vo. Bo.

**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION U HOMOLOGO**

**RESPONSABLE DE LA ELABORACION**

NOMBRE: LIC. BERTHA GOMEZ CASTRO		NOMBRE: ING. CELSO SANCHEZ FUENTEVILLA	
CARGO: DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION		CARGO: DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GRALES	
TELEFONO: 53 45 82 02		TELEFONO: 57 72 40 22 EXT. 102	
FIRMA	(Firma)	FIRMA	(Firma)

TRANSITORIOS

UNICO PUBLIQUESE

---

## CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.  
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
Convocatoria: 003 (Local)**

El Ingeniero Everardo Padilla López, Director General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo Delegación Benito Juárez, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de los Artículos 23, 24 apartado "A", 25 apartado "A" Fracción "I", y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales que tengan la capacidad técnica y financiera de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación de los contratos a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo al presupuesto de la Delegación, según Oficio de Autorización de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal No. SE/0149/06 de fecha 18 de Enero del 2006. Se llevará a cabo mediante Plazos Normales como fue autorizado el día 24 de Febrero de 2006, en la segunda sesión ordinaria del subcomité de obras Delegacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001118-009-06	\$ 1,000.00 Costo en CompraNet: \$ 900.00	17/03/06 14:00 hrs.	22/03/06 10:00 hrs.	27/03/06 11:00 hrs.	04/04/06 11:00 hrs.	10/04/06 11:00 hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha posible de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010306	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL JARDÍN DE NIÑOS TENOCHTILAN DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ	15/05/06	75 DÍAS	\$700,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001118-010-06	\$ 1,000.00 Costo en CompraNet: \$ 900.00	17/03/06 14:00 hrs.	22/03/06 11:00 hrs.	27/03/06 13:00 hrs.	04/04/06 13:00 hrs.	10/04/06 13:00 hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha posible de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010306	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DOS ESCUELAS NIVEL PRIMARIA; FEDERICO ÁLVAREZ Y PRESIDENTE MIGUEL ALEMÁN DE LA DELEGACIÓN BENITO JUAREZ	15/05/06	75 DÍAS	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001118-011-06	\$ 1,000.00 Costo en CompraNet: \$ 900.00	17/03/06 14:00 hrs.	22/03/06 13:00 hrs.	28/03/06 11:00 hrs.	05/04/06 11:00 hrs.	11/04/06 11:00 hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha posible de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010306	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA PRIMARIA REPUBLICA DE PARAGUAY Y LA ESCUELA SECUNDARIA No10 DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ	15/05/06	75 DÍAS	\$350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001118-012-06	\$ 1,000.00 Costo en CompraNet: \$ 900.00	17/03/06 14:00 hrs.	22/03/06 14:00 hrs.	28/03/06 13:00 hrs.	05/04/06 13:00 hrs.	11/04/06 13:00 hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha posible de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010306	MANTENIMIENTO Y REMODELACIÓN DEL MERCADO PUBLICO PORTALES ZONA EN LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ	15/05/06	60 DÍAS	\$300,000.00

1. La ubicación de las obras es dentro del Perímetro Delegacional y se indica con precisión en las bases del concurso.
2. La reunión para realizar la visita al lugar de las obras será en la Sala de juntas de la Unidad Departamental de Control, Seguimiento y Precios Unitarios de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en la planta baja del Edificio Sede Delegacional. En Av. División del Norte No. 1611, Colonia Santa Cruz Atoyac.
3. La cita para la junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Control, Seguimiento y Precios Unitarios de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en la planta baja del Edificio Sede Delegacional en Av. División del Norte No. 1611, Colonia Santa Cruz Atoyac. Es obligatoria la asistencia de personal calificado, el cual se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), así mismo oficio de presentación del asistente avalado por el apoderado legal de persona física o moral.
4. Para estas no se otorgan anticipos.
5. Los interesados deberán acreditar la especialidad para los trabajos a realizar con el registro de concursante expedido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

6. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, así como la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será Peso Mexicano.
7. El acto de presentación de proposiciones, Apertura Técnica y Económica se llevarán a cabo en la Unidad Departamental de Control, Seguimiento y Precios Unitarios de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano ubicada en la planta baja del Edificio Sede Delegacional en Av. División del Norte No. 1611, Colonia Santa Cruz Atoyac.
8. Los interesados podrán adquirir las bases por el Sistema de CompraNet <http://compranet.gob.mx> o de forma directa en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en la planta baja del Edificio Sede Delegacional en Av. División del Norte No. 1611, Colonia Santa Cruz Atoyac, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 17 de Marzo del presente año, de 10:00 a 14:00 horas.
9. El representante de la empresa deberá presentar original y copia de la constancia de registro de concursante del Gobierno del Distrito Federal actualizado al año 2005.
10. En el caso de constancia de registro en trámite, ésta tiene una vigencia de ocho días hábiles conforme a la circular de CONEP Número 512-00.
11. En caso de constancia de registro en trámite o provisional deberá presentar los siguientes documentos en original y copia.
  - 11.1. Si se trata de persona moral, copia del acta constitutiva de la empresa y/o las modificaciones de ésta.
  - 11.2. Si se trata de persona física, copia de su acta de nacimiento.
12. El costo de las bases para cada uno de los concursos será de \$ 1,000.00 si se adquiere directamente en la Delegación y \$ 900.00 por el Sistema de CompraNet <http://compranet.gob.mx>.
13. El pago de las bases de concurso deberá hacerse mediante cheque de caja o certificado a nombre del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, emitido por instituciones bancarias.
14. Se adjudicará el contrato a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas, Económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Contra la resolución del fallo no procederá recurso alguno.
15. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

**MÉXICO, D.F. A 13 DE MARZO DEL 2006**  
**ATENTAMENTE**  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**  
**EN LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ**  
**ING. EVERARDO PADILLA LÓPEZ**  
(Firma)

---

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- México – La Ciudad de la Esperanza)

**Administración Pública del Distrito Federal**  
**Delegación Iztacalco**  
 Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano  
 Licitación Pública Nacional  
 Convocatoria: 005

**C. Sergio Aníbal Martínez Sánchez**, Director General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano del Órgano Político-Administrativo en Iztacalco, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en cumplimiento con el artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-021-06	Conservar y Mantener la carpeta asfaltica zona 5, ubicada dentro del perímetro delegacional.			05/04/06	03/06/06	\$2'258,000.00
No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-021-06	\$1,800.00 Costo en compranet: \$1,500.00	15/03/06 14:30 hrs.	17/03/06 10:00 hrs.	16/03/06 09:00 hrs.	27/03/06 10:00 hrs.	29/03/06 10:00 hrs.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-022-06	Conservar y Mantener la carpeta asfaltica zona 6, ubicada dentro del perímetro delegacional.			05/04/06	03/06/06	\$1'057,000.00
No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-022-06	\$1,800.00 Costo en compranet: \$1,500.00	15/03/06 14:30 hrs.	17/03/06 11:30 hrs.	16/03/06 09:00 hrs.	27/03/06 12:00 hrs.	29/03/06 12:00 hrs.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-023-06	Conservar y Mantener la carpeta asfaltica zona 7, ubicada dentro del perímetro delegacional.			05/04/06	03/06/06	\$1'805,000.00

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-023-06	\$1,800.00 Costo en compranet: \$1,500.00	15/03/06 14:30 hrs.	17/03/06 13:00 hrs.	16/03/06 11:00 hrs.	27/03/06 14:00 hrs.	29/03/06 14:00 hrs.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-024-06	Conservar y Mantener la carpeta asfáltica zona 8, ubicada dentro del perímetro delegacional.			05/04/06	03/06/06	\$2'652,000.00
No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-024-06	\$1,800.00 Costo en compranet: \$1,500.00	15/03/06 14:30 hrs.	17/03/06 14:30 hrs.	16/03/06 11:00 hrs.	27/03/06 19:00 hrs.	29/03/06 19:00 hrs.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-025-06	Conservar y Mantener la carpeta asfáltica zona 9, ubicada dentro del perímetro delegacional.			05/04/06	03/06/06	\$1,238,000.00
No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-025-06	\$1,800.00 Costo en compranet: \$1,500.00	15/03/06 14:30 hrs.	17/03/06 18:30 hrs.	16/03/06 13:00 hrs.	28/03/06 10:00 hrs.	30/03/06 10:00 hrs.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-026-06	Conservar y Mantener la carpeta asfáltica zona 10, ubicada dentro del perímetro delegacional.			05/04/06	03/06/06	\$1'616,000.00
No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-026-06	\$1,800.00 Costo en compranet: \$1,500.00	15/03/06 14:30 hrs.	17/03/06 19:30 hrs.	16/03/06 13:00 hrs.	28/03/06 12:00 hrs.	30/03/06 12:00 hrs.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-027-06	Rehabilitación a un centro social "Leandro Valle", ubicada dentro del perímetro delegacional.			05/04/06	03/06/06	\$772,000.00
No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-027-06	\$1,800.00 Costo en compranet: \$1,500.00	15/03/06 14:30 hrs.	17/03/06 20:30 hrs.	16/03/06 09:00 hrs.	28/03/06 14:00 hrs.	30/03/06 14:00 hrs.

Licitación Pública Nacional con recursos autorizados mediante oficio de autorización signado por la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal número SE/0154/2006, de fecha 18 de Enero de 2006.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos, sito en AV. RIO CHURUBUSCO Y AV. TE, colonia Gabriel Ramos Millán, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de 9:00 a 14:30 horas, en días hábiles.

**Requisitos para adquirir las bases:**

Se deberá entregar, copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.- Adquisición directa Aceptación en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos y Contratos

1.1.- Carta de a la Licitación y Constancia de Registro de Concursante emitido por la Secretaria de Obras y Servicios (Actualizado un año anterior).

1.2.- En caso de estar en tramite el registro:

Constancia de registro acompañado de:

Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal anual del ejercicio de 2004 y parciales de 2005), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros del mes anterior a la publicación, firmados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del contador, escritura constitutiva y modificaciones (original y copia), en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que debe presentarse; manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos del Art. 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

2.- En caso de adquisición por medio del sistema Compranet:

2.1. Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según sea el caso, deberán presentarlo en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos antes de la visita de obra y se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T-2; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

2.2.- Los planos, especificaciones y otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema Compranet, se entregaran a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, previa presentación del recibo de pago.

**3.- La forma de pago de las bases se hará:**

3.1.- En el caso de adquisición directa en la caja de las oficinas de la Dirección de Finanzas de la Dirección General de Administración de la Delegación

Iztacalco, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de "**Gobierno del Distrito Federal / Secretaria de Finanzas / Tesorería del Gobierno del Distrito Federal**" con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.2.- En el caso de adquisición por el sistema Compranet: a través del mismo sistema, mediante los recibos que genera el mismo.

- 4.- El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Obras de la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, los días y horas indicadas anteriormente. (Es obligatoria la asistencia).
- 5.- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevarán en la sala de juntas "A" de la Dirección de Obras y Mantenimiento, ubicada en Av. Río Churubusco y Av. Te, Col. Gabriel Ramos Millán, código postal 08000 Delegación Iztacalco D.F. los días y horas indicados anteriormente. (Es obligatoria la asistencia). Es obligatoria la asistencia de personal calificado Ingeniero o Arquitecto a la visita y junta de aclaraciones. Deberá presentar carta de presentación, anexando cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante. (original y copia).
- 6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán en la sala de juntas "A" de la Dirección de Obras y Mantenimiento de la Delegación Iztacalco, ubicadas en Av. Río Churubusco y Av. Te, Col. Gabriel Ramos Millán, código postal 08000 Delegación Iztacalco D. F., los días y horas indicadas anteriormente.
- 7.- No se otorgará anticipo alguno para estas licitaciones.
- 8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- 9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano
- 10.- Ninguna de las partes del trabajo podrán ser objetos de asociación o subcontratación, en los términos del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 11.- Los interesados en las licitaciones deben comprobar experiencia técnica mediante carátula de contrato y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio relativos a las obras similares a las descritas en la licitación correspondiente y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 12.- La Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal., efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio mas bajo (fracción I del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.)
- 13.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, D. F. a 13 de Marzo de 2006.

**C. Sergio Aníbal Martínez Sánchez**  
Director General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano  
(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**Delegación Miguel Hidalgo**  
**Licitación Pública Nacional**

**LIC. OCTAVIO PEREZ NIETO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PUBLICA LA SIGUIENTE:**

En observancia con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 27 inciso a) , 30 fracción I y 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. 30001026-002-06 “PINTURA”, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.		Costo de las bases en la:	Aclaración de bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
30001026-002-06 “PINTURA”		CONVOCANTE \$ 1,000.00 COMPRANET \$ 900.00	16 de marzo de 2006 11:00 hrs.	22 de marzo de 2006 10:00 hrs.	11 de abril de 2006 10:00 hrs.	PROGRAMADO
Partida	CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
01	C841000046	PINTURA VINIL ACRILICA SOLUBLE AL AGUA PARA INTERIORES Y EXTERIORES COLOR BLANCO			298	CUBETA DE 19 LTS.
02	C841000048	PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO ALQUIDALICO COLOR BLANCO			124	CUBETA DE 19 LTS.
03	C841000070	PINTURA AMARILLO TRAFICO BASE SOLVENTE			263	CUBETA DE 19 LTS.
04	C841000070	PINTURA BLANCA TRAFICO BASE SOLVENTE			1142	CUBETA DE 19 LTS.
05	C841000058	IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO CON COLOR INTEGRADO, BASE AGUA EN COLOR ROJO TERRACOTA			460	CUBETA DE 19 LTS.

1.- Las Bases de esta Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en INTERNET: <http://compranet.gob.mx/>, o bien en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en **General Pedro J. Méndez N° 47, entre General Rincón Gallardo y General José Morán, Col. Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840** México, Distrito Federal, teléfono **55-16-26-34**.

2.- La venta de Bases en “La Convocante” y en el Sistema Compranet, será los días: 13, 14 y 15 de marzo , de 09:00 a 14:00 hrs.

3.- La forma de pago es en “La Convocante”, con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por una institución bancaria establecida en el Distrito Federal o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan o Nezahualcóyotl), en la Unidad Departamental de Tesorería de la Delegación Miguel Hidalgo, ubicada en el domicilio precitado y en el Sistema Compranet, mediante recibo que genera el propio Sistema, debiendo enviar vía fax, copia del recibo de pago a “La Convocante” para su inclusión en el registro de participantes.

4.- La Junta de Aclaración de Bases, la Presentación y Apertura de Propuestas y el Fallo, se llevarán a cabo en los horarios y fechas señaladas en la licitación, en el Auditorio de esta Delegación, ubicado en Avenida Parque Lira No. 94, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- 5.- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: en español.
- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: en pesos mexicanos.
- 7.- El lugar de entrega será en: Almacén General de esta Delegación, ubicado en Avenida Constituyentes No. 494, Colonia 16 de Septiembre, interior del Panteón Civil Dolores, de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.
- 8.- Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la aceptación formal y satisfactoria de los materiales.
- 9.- No podrán participar, los proveedores que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y artículo 47, fracciones XIII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- 10.- En esta Licitación no se otorgarán anticipos.
- 11.- Esta Licitación no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado.
- 12.- Los interesados podrán remitir sus cuestionamientos al correo electrónico [adquisiciones@miguelhidalgo.gob.mx](mailto:adquisiciones@miguelhidalgo.gob.mx)
- 13.- Los responsables de la Licitación: Lic. David Acevedo Sotelo, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y/o C.P. María de Lourdes Estrada Aguillón, Subdirectora de Recursos Materiales en Miguel Hidalgo.

México, Distrito Federal a 13 de marzo de 2006.

Director General de Administración

Lic. Octavio Pérez Nieto

Firma

(Firma)

---

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACIÓN MILPA ALTA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 004-2006**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 inciso A y 25 inciso A fracción I de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones públicas nacionales, para realizar las obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización previa de inversión de la Secretaría de Finanzas Subsecretaría de Egresos del Distrito Federal números SE/1671/2005 de fecha 30 de noviembre de 2005.

Autorizado por el Subcomité de Obras en la Primera Sesión Ordinaria del 16 de enero de 2006, mediante el caso No. 15 de 2006.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
30001065-008-06	\$1,500.00 COSTO EN COMPRANET: \$ 1,300.00	15-MARZO-2006	16-MARZO-2006 10:00 HRS.	17-MARZO-2006 10:00 HRS.	27-MARZO-2006 10:00 HRS.	30-MARZO-2006 12:00 HRS.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
00000	Obra pública por contrato para llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo a la escuela primaria Benito Juárez en San Bartolomé Xicomulco (zona IV), dentro del perímetro Delegacional.			24-ABRIL-2006	22-JUNIO-2006	\$570,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: <http://compranet.gob.mx> o bien en Av. Constitución Esq. Andador Sonora, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000, Unidad Departamental de Concursos, Planta Alta del Edificio Morelos, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas., en días hábiles, (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).

Nota: Las empresas que realicen su pago por compranet, deberán acudir a la dirección y en horario antes descritos con la documentación que se solicita en esta convocatoria para su revisión previo a la entrega del catálogo de conceptos, presentando el recibo de pago que emite el sistema con sello de la institución bancaria.

**Requisitos para adquirir las bases:**

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

Constancia del Registro de Concursante vigente, emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal.

Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al **Arq. Víctor Manuel Díaz Mendoza**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.

Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Documentos comprobantes para el capital contable mínimo:

Estados Financieros correspondientes a la declaración anual del ejercicio fiscal 2004. Firmados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del contador.

Estados Financieros correspondientes a las declaraciones parciales del ejercicio 2005 hasta un mes anterior al concurso, firmados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del contador.

Declaración escrita bajo protesta de decir verdad que han cumplido en tiempo y forma las obligaciones Fiscales a lo establecido en el artículo 464 del Código Financiero para el Distrito Federal publicado en edición especial de la Gaceta Oficial del Distrito Federal en enero de 2005.

**En caso de estar en trámite el registro de concursantes ante la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal:**

Escritura constitutiva y modificaciones en su caso con datos registrales para la persona moral o acta de nacimiento con identificación oficial vigente con fotografía si se trata de persona física.

Constancia de registro en trámite, con sello reciente de la gestión realizada ante la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal.

Los documentos indicados anteriormente, además se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

**Forma de pago de las bases:**

En el caso de adquisición directa mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas/ Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.

En el caso de adquisición por el sistema Compranet: A través del mismo sistema, mediante los recibos que genera el mismo.

La visita al lugar de la obra será obligatoria y se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Supervisión de Obras el día y hora marcado en las bases del concurso.

La junta de aclaraciones será obligatoria y se llevará a cabo el día y hora marcado en las bases del concurso, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano; sita en Av. Constitución Esq. Andador Sonora, Planta Alta del Edificio Morelos, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia); en su caso carta del representante, indicando la capacidad del asistente para efectuar las aclaraciones necesarias.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día y hora marcado en las bases del concurso, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano; sita en Av. Constitución Esq. Andador Sonora, Planta Alta del Edificio Morelos, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para las presentes licitaciones se otorgarán anticipos, que serán del 10% (diez por ciento) para inicio de los trabajos y el 20% (veinte por ciento) para compra de materiales.

No podrán subcontratarse ninguna de las partes de la obra.

Los interesados en la licitación, deberán comprobar experiencia técnica en obras similares a las del presente concurso, mediante Currículum Vitae, anexando relación de contratos vigentes que tengan celebrados con la Administración Pública o con particulares, señalando el importe total por cada uno, monto ejercido y avance de obra, y relación de contratos de obras similares a los convocados que haya celebrado con la Administración Pública o con particulares durante los últimos tres años, comprobando documentalmente los contratos celebrados.

Se hace del conocimiento que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, reformado por decreto y que fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 28 de Febrero de 2002; una vez hecha la evaluación técnica se procederá a hacer la evaluación económica con la propuesta o propuestas que existan y se podrá continuar con el procedimiento, siempre y cuando exista una que sea económicamente conveniente y asegure el cumplimiento del objetivo del concurso.

La dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F. A 13 DE MARZO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

(Firma)

**ARQ. VICTOR MANUEL DIAZ MENDOZA.**

---

**ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE**  
**SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 009**

En observancia a lo dispuesto en la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos en su articulo 134, y de conformidad con los articulos 24 y 28 de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, se convoca a las personas fisicas y morales interesadas en participar en la(s) licitacion(es) de caracter nacional para la contratacion de las siguientes acciones de conformidad con lo siguiente:

No. De licitacion	Descripcion y ubicacion de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminacion	Capital contable requerido
30128002-018-06	Construccion y perforacion de 3 pozos de agua potable denominados: Iztacalco, Iztapalapa No. 6, Pista Olimpica No. 2, que comprende la perforacion del pozo en los diametros y profundidades indicados, asi como obras auxiliares y complementarias, obra civil, la construccion del centro de control de motores, caseta de cloracion, barda perimetral y patio de maniobras, el equipamiento mecanico, linea de descarga, y suministro de bombas y transformador e instalacion de subestacion electrica tipo H de 150 kva, 23000/440/254 V., y arrancador, transformador e instalacion de tablero de control, cableado de fuerzas, alumbrado y pruebas electricas, asi como obras auxiliares y complementarias, en las delegaciones Iztacalco, Iztapalapa y Xochimilco en el Distrito Federal.	20-abril-06	4-diciembre-06	\$ 2'052,000.00

No. De licitacion	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentacion de proposiciones y apertura tecnica	Acto de apertura economica
30128002-018-06	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	17-marzo-06	22-marzo-06 11:00 Hrs.	20-marzo-06 8:30 Hrs.	30-marzo-06 11:30 Hrs.	6-abril-06 10:00 Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de Autorizacion Previa 2006 de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal (SE) numero SE/1599/2005 de fecha 18 de noviembre de 2005.

Las bases de licitacion se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicacion de la presente convocatoria y hasta la fecha limite, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en las Oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de Mexico, sito en avenida Jose Maria Izazaga numero 89, 4º piso, colonia Centro, codigo postal 06080, Delegacion Cuauhtemoc, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Requisitos para adquirir las bases, se debera entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejo:

1. Adquisicion directa en las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de Mexico.
  - 1.1 Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaria de Obras y Servicios.

2. En caso de adquisicion por medio del sistema Compranet:

2.1 Los planos, especificaciones u otros documentos complementarios, que no se encuentren disponibles en el sistema compraNET, se entregaran a los interesados en las Oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de Mexico en la Subdireccion de Licitaciones de Obra Publica, sito en avenida Jose Maria Izazaga numero 89, 4° piso, colonia Centro, codigo postal 06080, Delegacion Cuauhtemoc, Mexico, D. F. previa presentacion del recibo de pago, por lo menos con 24 Hrs. de anticipacion a la presentacion de propuesta tecnica y economica, el no contar con esta documentacion sera motivo de descalificacion en el acto de apertura tecnica.

3. La forma de pago de las bases se hara:

3.1 En el caso de adquisicion directa en las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de Mexico, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de el Gobierno del Distrito Federal/ Secretaria de Finanzas con cargo a una institucion de credito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.2 En el caso de adquisicion por el sistema compraNET: a traves de Banco Santander Serfin, con numero de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

3.3 Se anexara dentro del sobre de la propuesta tecnica en el documento T.1 copia del recibo de pago ya sea medio electronico o adquisicion directa en estas oficinas, el no presentar cualquiera de estos documentos sera motivo de descalificacion.

Los interesados en la licitacion 30128002-018-06 deberan haber participado en trabajos de construccion y perforacion de pozos, la acreditacion de la experiencia solicitada debera ser expresamente de la empresa concursante y no de subcontratistas, ademas de comprobar la capacidad financiera, administrativa y de control.

El no cumplir con el requisito de experiencia señalado en el parrafo anterior, sera motivo de descalificacion durante la revision exhaustiva de la propuesta tecnica.

El lugar de reunion para la visita de obra para la licitacion 30128002-018-06 sera la Subdireccion de Construccion de Plantas y Pozos, perteneciente a la Direccion de Construccion del Sistema de Aguas de la Ciudad de Mexico, ubicada en calle Nezahualcoyotl numero 109 esq. Isabel la Catolica, 8° piso, colonia Centro, Delegacion Cuauhtemoc, de esta ciudad el dia y hora indicados anteriormente.

El lugar de reunion para la junta de aclaraciones para la licitacion 30128002-018-06 sera la sala de juntas de la Direccion de Licitaciones y Seguimiento a Obra Publica, ubicada en el Sistema de Aguas de la Ciudad de Mexico en Jose Maria Izazaga numero 89, 4° piso, colonia Centro, codigo postal 06080, Delegacion Cuauhtemoc de esta ciudad el dia y hora indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditara tal calidad con cedula profesional, certificado tecnico o carta de pasante (original y copia legible), se debera presentar por escrito las dudas o preguntas referentes a la licitacion asi como un disquete de 3 ½ para que se proporcione a las empresas el archivo del catalogo de conceptos el cual debera llenar y anexar en su propuesta economica, previo a la junta de aclaraciones en la Subdireccion de Licitaciones de Obra Publica, perteneciente al Sistema de Aguas de la Ciudad de Mexico, ubicada en avenida Jose Maria Izazaga numero 89, 4° piso, colonia Centro, codigo postal 06080, Delegacion Cuauhtemoc, de esta ciudad.

Los actos de presentacion y apertura de proposiciones tecnicas y economicas se llevaran a cabo en la sala de juntas de la Direccion de Licitaciones y Seguimiento a Obra Publica, ubicada en avenida Jose Maria Izazaga numero 89, 4° piso, colonia Centro, codigo postal 06080, Delegacion Cuauhtemoc, Mexico, D. F., el dia y hora señalados anteriormente.

Para la licitacion 30128002-018-06 no se otorgara anticipo.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para la licitación 30128002-018-06 no se permitirá la subcontratación.

La empresa ganadora deberá proporcionar todos los equipos necesarios para la ejecución de la obra, así como todas las cantidades de suministro de materiales indicados por la Dependencia.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México no proporcionará equipo, maquinaria, materiales y equipos de instalación permanente.

Las empresas a participar deberán estar al corriente de las obligaciones fiscales en tiempo y forma previstas en el Código Financiero del Distrito Federal, así mismo tener conocimiento y conformidad al Artículo 464 del Código Financiero del Distrito Federal y las reglas que al efecto se expidan, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No.101 del 26 de diciembre de 2003.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, su Reglamento y Políticas Administrativas Bases y Lineamientos, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera, administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo en el caso de obra.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: el de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.3. de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, emitidos por el Gobierno del Distrito Federal; de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

MEXICO, D. F., A 13 DE MARZO DE 2006.  
A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
EL DIRECTOR GENERAL

(Firma)

ING. GERMAN ARTURO MARTINEZ SANTOYO

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**CONTRALORÍA GENERAL**

**Convocatoria: 001**

Lic. Agustín Camarena de Santiago, Director General de Administración de la Contraloría General del D.F. en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "MANTENIMIENTO, CORRECTIVO A EQUIPO DE COMPUTO", de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
30001082-003-06	\$ 2,500.00	15/03/2006	16/03/2006 10:00 horas	20 DE MARZO 2006	17/03/2006 10:00 horas	22/03/2006 10:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	00	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	692	EQUIPOS

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: AVENIDA JUAREZ Número 92- 2° PISO, Colonia CENTRO, C.P. 06040, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 56279700 Extensiones 2063, LOS DÍAS 13 AL 15 DE MARZO DEL 2006; con el siguiente horario: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo EL DÍA 16 DE MARZO DEL 2006 A LAS 10:00 HORAS en: AVENIDA JUAREZ NUMERO 92- 2° PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHTEMOC, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura del sobre que contenga la documentación legal y administrativa, técnica y económica se efectuará EL DÍA 17 DE MARZO DEL 2006 A LAS 12:00 HORAS, en: AVENIDA JUAREZ NUMERO 92- 2° PISO, COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHTEMOC, Distrito Federal.
- El fallo se efectuará EL DÍA 22 DE MARZO DEL 2006 A LAS 10:00 HORAS, en: AVENIDA JUAREZ NUMERO 92- 2° PISO, COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHTEMOC, Distrito Federal.
- LA VISITA A LAS INSTALACIONES, se llevara cabo EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2006, ENTRE LAS 11:00 Y LAS 14:00 HORAS
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, Plazo de entrega y Condiciones de pago de los bienes adquiridos o servicios contratados serán : SEGUN BASES.
- El pago se realizará: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y Artículo 47 Fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DEL 2006.  
**LIC. AGUSTIN CAMARENA DE SANTIAGO**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
RUBRICA.  
(Firma)

---

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
COORDINACIÓN DE COMPRAS EN EL EXTRANJERO**

**Convocatoria: 002**

C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN, Gerente de Adquisiciones y Contratación de Servicios en el Sistema de Transporte Colectivo, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de **“GUARNICIONES PARA EL SISTEMA DE FRENADO DEL MATERIAL RODANTE FÉRREO”** de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Internacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30102003-002-06	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,650.00	16/03/2006	17/03/2006 11:00 horas	No habrá visita	22/03/2006 11:00 horas	22/03/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C780200024	GUARNICIÓN DERECHA REF. 2B30243/20202	6222	Pieza
2	C780200024	GUARNICIÓN IZQUIERDA REF. 2B30243/20202	6222	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Luis Moya Número 102 - Planta baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 56-27-44-39, 57-09-08-21, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de Marzo de 2006 a las 11:00 horas en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios., ubicado en: Luis Moya Número 102 - Planta baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de Marzo de 2006 a las 11:00 horas, en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Luis Moya, Número 102 - Planta baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de Marzo de 2006 a las 11:00 a las 11:00 horas, en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Luis Moya, Número 102 - Planta baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español..
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Dólar americano o Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacenes de transito de bienes nacionales o bienes de importación (antes 50 o 51) del Sistema de Transporte Colectivo “ZARAGOZA”, Ubicados en la calle de Fuerza Aérea No. 198, Colonia Cuatro Árboles, Delegación Venustiano Carranza, C.P.15740, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega de: 09:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: (PROGRAMADO) 50% el 28 de abril de 2006 Y 50% el 30 de mayo de 2006.
- El pago se realizará: Vía Electrónica a 20 días.
- Las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los licitantes en la unidad licitadora.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 13 DE MARZO DE 2006.  
**C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN**  
GERENTE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
RUBRICA.  
(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
FONDO AMBIENTAL PUBLICO DEL DISTRITO FEDERAL  
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 02-06  
CONVOCATORIA NO. 001-06**

Lic. Bertha Gómez Castro, Directora General de Administración, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional para la Adquisición de Bienes Informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción	Cantidad	Unidad	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura del Sobre de la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica	Acto de fallo
001-06 ADQUISICION DE BIENES INFORMÁTICOS	SERVIDORES DE COMPUTO TIPO 2: GABINETE TIPO TORRE TOOL LESS, MULTIPROCESAMIENTO SIMETRICO CON DOS PROCESADORES INSTALADOS EXPANDIBLE A 4, PROCESADOR INTEL XEON, VELOCIDAD 3.0 GHZ, 4 DISCOS DUROS INTERNOS SCSI ULTRA 320 DE 7.8 GB. O SUPERIOR COMPUTADORA PORTÁTIL TIPO 2: PROCESADOR PENTIUM 740 A 1.8 GHZ O SUPERIOR	2  1	PIEZA  PIEZA	17-03-06	17-03-06 17:00 Horas	24-03-06 17:00 Horas	28-03-06 17:00 Horas

El importe de los servicios será cubierto con recursos propios del Gobierno del Distrito Federal.

\*Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Comonfort No. 83 esq. Reforma, colonia Ampliación Morelos, código postal 06200, Delegación Cuauhtemoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. de Lunes a Viernes en días hábiles

\*La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, por un importe de \$1,100.00 (Un Mil Cien Pesos 00/100 M.N.).

Los eventos antes mencionados se realizarán en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Comonfort No. 83 esq. Reforma, colonia Ampliación Morelos, código postal 06200, Delegación Cuauhtemoc, Distrito Federal.

\*El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: pesos mexicanos

\*Lugar y Plazo de entrega: Según se indique en Bases.

\*Las condiciones de pago serán 20 días naturales posteriores a la presentación de facturas. No se entregarán anticipos.

C. María de Jesús Herros Vázquez, Subdirectora de Adquisiciones y Almacenes, responsable del procedimiento.

MEXICO, D.F., A 13 DE MARZO DE 2006

(Firma)

LIC. BERTHA GÓMEZ CASTRO  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Convocatoria 002

C.P. Alfonso Olguín Soto Director Administrativo del Tribunal Contencioso Administrativo del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 36 de su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la Licitaciones Públicas Nacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. De licitación	Servicio	Costo de las bases	Fecha para Adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de Sobres con las Propuestas	Emisión del fallo
TCADF/DA/SRMS G/LPN/004/2006	Adquisición de Vales de Despesa	\$400.00	15 al 17 de marzo en 2006.	No aplica	22 de marzo en 2006, 10 horas	24 de marzo en 2006 10 horas	28 de marzo en 2006 10 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Subdirección de Recursos Materiales ubicada en tercer piso del inmueble marcado con Número 825 de la Av. de los Insurgentes Sur Colonia Nápoles, C.P. 03810, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 50020100 ext. 1160, de lunes a viernes; de 9:00 a 15:00 horas; la forma de pago es: **Mediante efectivo o cheque nominativo a favor del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.**
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, así como la lectura del dictamen y fallo se llevarán a cabo en el auditorio Benito Juárez del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, ubicado en: Av. de los Insurgentes Sur Número 825, primer piso, Col. Nápoles C.P. 03810 Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán de presentarse las proposiciones será: Español; la moneda en que deberán presentarse las propuestas será el peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. El plazo, lugar de entrega, así como el pago, se efectuarán conforme a lo establecido en las bases de la presente licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- El servidor público que presidirá los actos: C.P. Alfonso Olguín Soto, Director Administrativo y la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- La fecha en la que se realizará la prestación de los servicios será de conformidad a lo estipulado en las bases y fallos respectivos.

MEXICO, D.F. A 07 DE MARZO DE 2006

(Firma)

C.P. ALFONSO OLGUIN SOTO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

---

DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
GACETA  
AVISO DE FALLO No.6

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Cuauhtémoc, da ha conocer la identidad de ganadores de las Licitaciones Públicas de las Convocatorias Nos..

No. DE CONCURSO	EMPRESA	OBRA	IMPORTE SIN I.V.A.
30001071-043-05	----- ---	Trabajos de Conservación y Mantenimiento a 1 Escuela Primaria y 3 Jardines de Niños ubicados en las Direcciones Territoriales Obrera Doctores (1), Santa María Tlatelolco (1) y Tepito Guerrero (2), dentro del perímetro Delegacional.	DESIERTO
30001071-044-05	----- ---	Trabajos de Conservación y Mantenimiento a 1 Escuela Primaria y 3 Jardines de Niños ubicados en las Direcciones Territoriales Obrera Doctores (1), Santa María Tlatelolco (1) y Tepito Guerrero (2), dentro del perímetro Delegacional.	DESIERTO

Las razones de aceptación de las empresas ganadoras, podrán ser consultadas en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Cuauhtémoc, sita en Aldama y mina S/N, Col. Buenavista, C.P. 06350, México, D.F.

Cuauhtémoc, D.F. a 13 de marzo de 2006

ATENTAMENTE

(Firma)

DIRECTOR TÉCNICO  
ING. ENRIQUE TURRENT FERNÁNDEZ.  
RÚBRICA

---

## SECCIÓN DE AVISOS

### SERVICIOS ADMINISTRADOS MEXIS, S.A. DE C.V.

#### AVISO DE ESCISIÓN

Mediante resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Servicios Administrados Mexis, S.A. de C.V., del 3 de febrero de 2006, se aprobó la escisión parcial de la misma, como sociedad escidente, separando parte de su activo, pasivo y capital, para aportarlo a una nueva sociedad escindida que se denominará WEBSERV, S.A. de C.V.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 228 Bis fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a continuación se hace una síntesis de las resoluciones relativas a dicha escisión, adoptadas en la Asamblea antes mencionada:

1. Se aprueba la escisión parcial de Servicios Administrados Mexis, S.A. de C.V., como sociedad escidente, separando parte de su activo, pasivo y capital, para que sin que ésta se extinga, los aporte en bloque a la sociedad escindida que se constituirá, la que se denominará WEBSERV, S.A. de C.V.

Dicha escisión se hará con base en los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2005, dictaminados por el despacho de auditoría externa de la sociedad, de acuerdo a lo establecido por el artículo 228 Bis fracción IV, inciso c) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

2. Consecuentemente, se aprueba la escisión de Servicios Administrados Mexis, S.A. de C.V., como sociedad escidente, mediante la transmisión a favor de la sociedad escindida, WEBSERV, S.A. de C.V., del activo, pasivo y capital que a continuación se mencionan:
  - I. Activo: bienes, valores y derechos, por la cantidad de \$7'652,142.00 M.N. (siete millones seiscientos cincuenta y dos mil ciento cuarenta y dos pesos 00/100 moneda nacional);
  - II. Pasivo: pasivos por la cantidad de \$5'383,106.00 M.N. (cinco millones trescientos ochenta y tres mil ciento seis pesos 00/100 moneda nacional); y
  - III. Capital Contable: la cantidad neta de \$2'269,037.00 M.N. (dos millones doscientos sesenta y nueve mil treinta y siete pesos 00/100 moneda nacional), proveniente de la disminución del capital contable de aquella.
3. Al surtir sus efectos la escisión acordada, la sociedad escindida se convertirá en causahabiente a título universal de los bienes, derechos y obligaciones mencionados en los incisos del punto anterior, por lo que adquirirá el dominio directo de éstos, incorporándolos a su patrimonio sin reserva ni limitación alguna.
4. La transmisión del activo, pasivo y capital a que se refieren los puntos anteriores, se realizará una vez que la escisión surta sus efectos conforme a la ley.
5. Se aprueba la constitución de la sociedad escindida WEBSERV, S.A. de C.V., como sociedad escindida, la cual se registrará por los estatutos sociales que forman parte del acta de la Asamblea a que se refiere el presente aviso.

El texto íntegro de las resoluciones adoptadas en la Asamblea referida, se encuentra a disposición de los acreedores de Servicios Administrados Mexis, S.A. de C.V., en su domicilio social, durante un plazo de 45 días naturales, contado a partir de la fecha en que se hubieran efectuado las publicaciones de ley y la inscripción en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal.

México, D.F., 27 de febrero de 2006.

**Servicios Administrados Mexis, S.A. de C.V.**  
(Firma)

---

**Por: Guillermo Casares González.**  
**Delegado de la Asamblea.**

---

**COMPAÑÍA MINERA LA TRINI, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL**  
**'Cifras expresadas en pesos**

	1998	1999	31 de diciembre de 2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>ACTIVO</b>								
Efectivo e inversiones temporales	52530	53,160	51,738	0	0	0	0	0
Impuestos por recuperar	64601	64,601	64,601	0	0	0	0	0
Suma el activo	<u>117,131</u>	<u>117,761</u>	<u>116,339</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>P A S I V O</b>								
Otras cuentas por pagar	<u>28,074</u>	<u>28,074</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>INVERSION DE LOS ACCIONISTAS</b>								
Capital social	503,066	503,066	503,066	454,452	454,452	454,452	454,452	454,452
Resultados de ejercicios anteriores	17,994	(414,009)	(413,379)	(386,727)	(454,452)	(454,452)	(454,452)	(454,452)
Utilidad neta	(432,003)	630	26,652	(67,725)				
Suma la inversión de los accionistas	<u>89,057</u>	<u>89,687</u>	<u>116,339</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Suma el pasivo y la inversión de los accionistas	<u>117,131</u>	<u>117,761</u>	<u>116,339</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Con motivo de lo anterior, no procede efectuar reembolso a los accionistas de la sociedad por concepto de cuota de liquidación.

20 de febrero de 2006

(Firma)

\_\_\_\_\_  
 Lic. Mario Jorge Yáñez Vega  
 Liquidador

**COMPAÑÍA MINERA Y REFINADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>
Circulante	0	A corto plazo		-
Fijo	0			<b>CAPITAL</b>
		Capital social		192,000.00
		Pérdidas acumuladas		- 109,888,897.42
		Actualización del capital contable		109,696,897.42
		Total del capital contable		-
Total del activo	0	Total pasivo y capital		-

Con motivo de lo anterior, no procede efectuar reembolso a los accionistas de la sociedad por concepto de cuota de liquidación.

20 de febrero de 2006

(Firma)

\_\_\_\_\_  
 Lic. Mario Jorge Yáñez Vega  
 Liquidador

\_\_\_\_\_

**“COMPAÑÍA LAGUNERA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA, BALANCE GENERAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

<b><u>ACTIVO</u></b>		<b><u>PASIVO</u></b>	
<b>CIRCULANTE</b>		<b>CIRCULANTE</b>	
CAJA	0.00	PROVEEDORES	0.00
CAJA CHICA	0.00	ACREEDORES DIVERSOS	0.00
BANCOS	0.00	IMPUESTOS POR PAGAR	0.00
CLIENTES	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00
DOCUMENTOS POR COBRAR	0.00	IVA TRASLADADO	0.00
DEUDORES DIVERSOS	0.00	ANTICIPO DE CLIENTE	0.00
IVA ACREDITABLE	0.00	SUELDOS POR PAGAR	0.00
FUNCIONARIOS Y EMP	0.00	GASTOS POR PAGAR	0.00
IMPUESTOS A FAVOR	0.00	PTU POR PAGAR	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES	0.00		
 Total CIRCULANTE	 0.00	 Total CIRCULANTE	 0.00
		 <b><u>FIJO</u></b>	
		ACREEDORES HIPOTECA	0.00
		CREDITOS BANCARIOS	0.00
<b><u>FIJO</u></b>		Total FIJO	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00		
DEP ACUM. MOB. Y EQ	0.00	<b><u>DIFERIDO</u></b>	
EQUIPO DE TRANSPORT	0.00	INTERESES COBRADOS	0.00
DEP. ACUM. EQUIPO T	0.00	Total DIFERIDO	0.00
EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00		
DEP. ACUM. EQUIPO C	0.00		
MEJORAS A LOCALES	0.00	<b><u>SUMA DEL PASIVO</u></b>	<b>0.00</b>
AMORT. ACUM. MEJORA	0.00		
 Total FIJO	 0.00	<b><u>CAPITAL</u></b>	
		CAPITAL SOCIAL	606,431.52
<b><u>DIFERIDO</u></b>		RESERVA LEGAL	0.00
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	0.00	RESULTADO DE EJERCI	-547,753.91
SEGUROS Y FIANZAS	0.00	RESULTADO DEL EJERC	0.00
		UTILIDADES RETENIDA	0.00
Total DIFERIDO	0.00	Total CAPITAL	58,677.61
		Utilidad (o pérdida)	-58,677.61
		<b><u>SUMA DEL CAPITAL</u></b>	<b>-0.00</b>
<b><u>SUMA DEL ACTIVO</u></b>	<b>0.00</b>	<b><u>SUMA DE PASIVO Y CAPITAL</u></b>	<b>0.00</b>

(Firma)

**MA GUADALUPE GONZÁLEZ SUÁREZ**  
**ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO**

**EXTRACTOS Y MALTAS, S.A.****AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL**

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se informa que los accionistas de EXTRACTOS Y MALTAS, S.A., mediante acuerdo adoptado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de octubre de 2004, resolvieron reducir el capital social de la sociedad en la cantidad de \$248,545.00 (Doscientos cuarenta y ocho mil quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), mediante el reembolso y cancelación de 248,545 acciones, quedando fijado el capital social en la cantidad de \$801,455.00 (Ochocientos un mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

(Firma)

\_\_\_\_\_  
Lic. Margarita Hugues Vélez  
Delegado Especial de la Asamblea

---

**A V I S O****TV AZTECA, S.A. DE C.V.**

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TV Azteca, S.A. de C.V. celebrada el 20 de febrero de 2006 adoptó, entre otras, la siguiente Resolución:

**PRIMERA.-** Se aprueba un reembolso en efectivo de manera proporcional a la tenencia accionaria de cada accionista por un monto aproximado de \$88'000,000.00 (Ochenta y Ocho Millones de Dólares 00/100 Moneda de los Estados Unidos de América) de los cuales \$66'000,000.00 (Sesenta y Seis Millones de Dólares 00/100 Moneda de los Estados Unidos de América) serán pagados el 23 de mayo de 2006 y \$22'000,000.00 (Veintidós Millones de Dólares 00/100 Moneda de los Estados Unidos de América), se pagarán el 22 de noviembre de 2006, mediante la reducción del capital mínimo fijo de la Sociedad en la cantidad de \$95,435,623.00 (Noventa y cinco millones cuatrocientos treinta y cinco mil seiscientos veintitrés pesos 00/100 Moneda Nacional).

Toda vez que las acciones de la Sociedad no tienen expresión de valor nominal, no se cancelarán acciones como consecuencia de la reducción.

Dicho reembolso se liquidará en moneda nacional al tipo de cambio vigente publicado en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de Pago.

El presente aviso se publica de conformidad con el segundo párrafo del Artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, Distrito Federal, a 20 de febrero de 2006.

(Firma)

\_\_\_\_\_  
Othón Frías Calderón

**HENETEX, S.A. DE C.V.**

**BALANCE EN LIQUIDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
CAJA	\$ 552	CUENTAS POR PAGAR	\$ 284,872
DEUDORES DIVERSOS	\$ 1,563	CONTRIBUCIONES A FAVOR	\$ 8,400
CONTRIBUCIONES A FAVOR	\$ 44,572	OTROS PASIVOS	\$ 4,600
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	\$ 46,687	SUMA PASIVO CIRCULANTE	\$ 297,872
ACTIVO DIFERIDO		CAPITAL	
GASTOS DIFERIDOS	\$ 16,485	CAPITAL SOCIAL	\$ 50,000
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-\$ 158	RESULTADOS EJ. ANTERIORES	\$ 284,858
SUMA ACTIVO DIFERIDO	\$ 16,327	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ -
		TOTAL CAPITAL	\$ 234,858
TOTAL ACTIVO	\$ 63,014	TOTAL ACTIVO MAS CAPITAL	\$ 63,014

CONTADOR

LIQUIDADOR

REPRESENTANTE LEGAL

(Firma)

(Firma)

(Firma)

C.P. WILFRIDO RANGEL  
MORENO-CEDULA 176901

C.P. GERARDO AGUERREBERE  
GALVEZ-CEDULA 3161369

LIC. MARTÍN PAREDONES  
ARAQUE-CEDULA 1816131

---

## SISTEMA AUTOGASS, S. DE R.L. DE C.V.

## AVISO

Por acuerdo de la Asamblea General de Socios de Sistema Autogass, S. de R.L. de C.V. (la "Sociedad") celebrada el día 20 de diciembre de 2005, se acordó, entre otros asuntos, la disminución del capital mínimo fijo de la Sociedad en la cantidad de \$1,550,000.00 M.N. (un millón quinientos cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) mediante la amortización de las partes sociales correspondientes a las Series "D" y "C", representativas del capital social de la Sociedad, y el reembolso a los socios titulares de dichas Series conforme a las aportaciones efectuadas por cada uno de ellos.

El presente aviso se publicará por tres veces con intervalos de diez días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, Distrito Federal a 3 de marzo de 2006.

Delegado de la Asamblea

(Firma)

---

Héctor Gabriel Sequelis Taboada

## AVISO

**PRIMERO.** Se da a conocer a la Administración Pública del Distrito Federal, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Órganos Autónomos del Distrito Federal; Dependencias y Órganos Federales; así como al público en general, que **la Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica los días lunes, miércoles y viernes**, y los demás días que se requiera a consideración de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.

**SEGUNDO.** El documento a publicar deberá presentarse, ante la Unidad Departamental de Publicaciones, para su revisión, cotización y autorización **con un mínimo de 4 días hábiles de anticipación** a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación, acompañado del escrito de solicitud de inserción.

**TERCERO.**-El material a publicar deberá estar en original legible y debidamente firmado (nombre y cargo) y se anexarán tantos originales o copias certificadas como publicaciones se requieran,

**CUARTO.-** La información deberá ser grabada en disco flexible 3.5, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones en las siguientes especificaciones:

- I. Página tamaño carta.
- II. Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2.
- III. Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3.
- IV. Tipo de letra CG Times o Times New Román, tamaño 10.
- V. Dejar un renglón como espacio entre párrafos.
- VI. No incluir ningún elemento en la cabeza o pie de página del documento.
- VII. Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas.
- VIII. Etiquetar el disco con el título del documento.
- IX. Que no contenga la utilidad de revisión o corrección de texto ni imágenes

**QUINTO.-** Para cancelar la inserción se deberá solicitar por escrito y con **tres días hábiles de anticipación** a la fecha de publicación.

**SEXTO.-** La Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica todo el año, excepto los días de descanso obligatorio.

**SÉPTIMO.-** La atención al público para realizar inserciones, compra de ejemplares, solicitar copias simples o certificadas y consulta a la hemeroteca es de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza, México D.F.

---

### AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**



# **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

## **México • La Ciudad de la Esperanza**

### **DIRECTORIO**

Jefe de Gobierno del Distrito Federal

**ALEJANDRO DE JESÚS ENCINAS RODRÍGUEZ**

Consejera Jurídica y de Servicios Legales

**MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ**

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos

**ERNESTINA GODOY RAMOS**

### **INSERCIONES**

Plana entera.....	\$ 1162.65
Media plana .....	625.05
Un cuarto de plana.....	389.12

---

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

**<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>**

---

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,  
 IMPRESA POR “CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN”, S.A. DE C.V.,  
 CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.  
 TELS. 55-16-85-86 y 55-16-81-80

---

(Costo por ejemplar \$30.00)